Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO I | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., DOMINGO 9 DE MARZO DE 1958 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 74

Enérgica Moralización en los Servicios del Rastro que Impone el Ayuntamiento Local

Medidas de efectividad para poner un freno a las inmoralidades en las que se confabularon todos los que intervenían en el matadero

Los recientes casos descubiertos de las inmoralidades y confabulaciones que se vinieron registrando en el Rastro Municipal, ha obligado al señor Librado Macías Valdez, Presidente del H. Ayuntamiento, a dictar enérgicas medidas para poner freno en todas esas anormalidades y dejar sentado un precedente que haga entrar en confianza al público, para que tenga la seguridad de que en lo sucesivo se evitará por todos los medios que tiene a su alcance la autoridad municipal, cualquier atentado a la salud pública.

Hasta la fecha y amparados con certificados sanitarios de dudosa veracidad y de complacencia de empleados irresponsables y faltos de pundonor, se vino permitiendo la introducción en el Rastro de animales enfermos para su sacrificio, especialmente cerdos. En lo sucesivo, todos los casos dudosos en ese sentido serán detenidos no permitiéndose su sacrificio por ningún motivo, hasta que se desvanezca cualquier duda al respecto.

Ya se hizo el nombramiento de un nuevo Guarda Rastro y se

pasa a la página cuatro

Salubridad Autorizó la Venta de las Reses Electrocutadas

La Presidencia Municipal rehusa toda responsabilidad en el caso, augurando que fué el Centro de Higiene el que se interesó en la venta de las carnes de esos animales

C. Manuel Narváez Avalos
Director de "VANGUARDIA"
Presente.

En el número 72 correspondiente a su periódico, aparece un artículo titulado "ATENTADO A LA SALUD CON CARNE DE DUDOSO ESTADO HIGIENICO", en el que se pone en entredicho la seriedad que se observa en el cuidado del Rastro Municipal.

Siendo preocupación especial de este Ayuntamiento, el velar por el saneamiento en todos sus aspectos de los servicios públicos, nos permitimos manifestarle, que si permitió el C. Encargado del Rastro la introducción de esas reses a que se refiere su artículo, fué en virtud de que obra en esta Presidencia Municipal copia autorizada expedida por acuerdo del Jefe del Centro de Salubridad y Asistencia local, levantada por el Oficial Sanitario que a la letra dice:

"....habiendo inspeccionado dos reses que fueron muertas por cables de electricidad, se comprobó que efectivamente sufrieron ese accidente y no presentan muestras de otra enfermedad y comprobado con la revisión de las vísceras que también resultaron sanas, se puede proceder a la degollación y expender la carne, por no constituir un peligro para la salud pública. Los referidos animales son de la propiedad del señor Enrique Rodríguez Llanos y la carne puede expenderse con la autorización de este Centro.... "Firmado.- M. Cevallos Oficial Sanitario.

Con la anterior autorización el C. Encargado del Rastro, representante de la Autoridad Municipal en ese Ramo, dió su consentimiento para la introducción de esos animales.

Suplicamos a usted, hacer la aclaración pertinente en su acreditado periódico, y le reiteramos a usted las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Santiago Ixcuintla, Nay., Marzo 8 de 1958.- El Presidente Municipal, LIBRADO MACIAS VALDEZ.- El Secretario, JOSE MA. NARVAEZ MADRIGAL.

A título de aclaración publicamos el remitido que antecede, de cuyo contenido veraz no dudamos; pero eso no desvanece los comentarios del público que sincera o maliciosamente ponen en predicamento cualquier procedimiento que siendo bueno, se hace en forma que parece malo, porque no se ajusta a los preceptos establecidos para dejar limpio de toda sospecha un servicio público, como el del Rastro.

De todas maneras, que sirva el caso como última experiencia, para que la autoridad municipal se oponga terminantemente a otros futuros casos semejantes, así estén protegidos con el más infalible certificado sanitario. Puede y debe hacerlo, por el aseguramiento de la confianza del público.

La Redacción.

Desastroso Balance Deja el Temporal Siendo muy Sensibles las Pérdidas en el Tabaco y Maíz

También el maíz sufrió las consecuencias de ese fenómeno climatérico y el frijol que se encuentra tirado en las eras

Al normalizarse el tiempo, antier en la tarde, después de tres días de temporal, en el que el agua, el aire y el granizo hicieron lo suyo en la destrucción parcial de muchos intereses agrícolas de la región, se ha estado procediendo a hacer balance de las pérdidas habidas, las que hasta ahora parecen alarmantes.

En algunas zonas el granizo hizo estragos en las siembras del maíz; siendo tan fuerte este meteoro que en algunos lugares dejó las cañas del maíz totalmente desprovistas de hojas.

En otras zonas fué el aire ciclónico el que con la lluvia se encargó de destruir las siembras; y en todos los lugares a lo largo de la zona agrícola de la costa nayarita, fue la lluvia que en forma constante estuvo cayendo por tres días ininterrumpidamente, la que causó enorme daños en las galeras de secamiento de tabaco y en las eras del frijol.

Se estiman en más de 200 mil las sartas de tabaco perdidas por habilitades de Tabaco en Rama, S. A.; más de 100 mil sartas de habilitados de Tabacos Nayaritas, S. A.; en la margen izquierda del Rio de Santiago, y otras tantas en la zona de Tuxpan, sin contar las que consideran perdidas los agricultores que tienen contratos de habilitación con otras firmas.

La proporción de pérdidas parece exagerada; sinembargo, agricultores conocedores del medio nos decían ayer con marcado pesimismo que las pérdidas habidas por causa de ese temporal reciente eran enormes; aunque suceptibles de recuperarse

pasa a la página cuatro

Estuvieron a Punto de Ser Fusilados

MEXICO, D.F., marzo 7.- Se salvaron de la pena de muerte el Subteniente Eliseo Nava Barragán y los soldados del III Batallón de Infantería, que fueron los autores de la matanza de Copala, Gro., en virtud de que el agente Especial del Ministerio Público designado por la Procuraduría General de Justicia Militar, sólo aplicará el Código Penal del Estado de Guerrero, que fija pena máxima de 20 años de prisión.

En las consideraciones que hace el Agente, señala que los hechos ocurrieron en Guerrero y la sentencia debe ser conforme a las leyes de la misma Entidad.

Interesante Reunión Llevó a Cabo Ayer en esta Población la Liga de Beisbol

Para tomar los últimos acuerdos a fin de iniciar las actividades del Campeonato Estatal de Beisbol Semiprofesional de Nayarit, anoche tuvo lugar en el Casino de Santiago una reunión, a la que asistieron los representantes de los equipos que participarán en esta competencia deportiva y que corresponden a Tepic, Aután, Santiago, Tuxpan, Tecuala y Acaponeta.

Presidió esta reunión el entusiasta sportman Ing. Juan Acosta Moctezuma, asistiendo por el equipo de Tecuala el Presidente Municipal del lugar señor Othón Robles y el señor Plácido Espinosa; por Acaponeta, el periodista Martín M. Sáizar, Carlos Sánchez y Roberto Espinosa; por Tepic, los señores Ernesto Rodríguez y Miguel Tovar; por Tuxpan, Manuel Vega, presidente del equipo; Teodoro Araiza, Dr. Cruz Guerrero Lomelí y Manuel López, por Santiago Ixcuintla, los señores Mauricio Macías Acevedo y Hector León Díaz, y por Aután Plácido Espinosa.

Las deliberaciones se llevaron en un plan de interés y cordialidad, tomando parte en ellas con el caracter de representante del cuerpo de árbitros que actuará en ese circuito pelotero el señor Alfonso Cruz.

En esta reunión quedó ratificado que el campeonato se inicia el sábado próximo 15 de marzo, con la presentación del equipo de Santiago en Acaponeta; el de Te

pasa a la página cuatro

Un Herido Grave y Otros Golpeados en un Volcamiento

Un camión de carga se estrelló contra un talud de la carretera al evitar chocar con un jeep, quedando con las ruedas hacia arriba

El viernes como a las 4 de la tarde, se registró el volcamiento de un camión de carga, a la altura del crucero de Puerta Azul a 4 kilómetros de esta población.

Se asegura que el accidente se produjo al tratar de evitar el conductor del camión un choque con un jeep siendo en esa maniobra en la que por la velocidad de ambos vehículos, no pudo ser controlado el camión llendo a incrustarse en un talud de la carretera, produciéndose el volcamiento, quedando como acordeón, completamente destrozada la caseta y con las ruedas hacia arriba; resultando su tripulantes Medardo Alejo M., con fuertes golpes en las costillas siendo su estado de gravedad; Miguel Ramos Valencia, con golpes contusos y una lesión en un ojo; Carlos López, con golpes en distintas partes del cuerpo, que lo privaron del sentido, y Roberto Alfaro Ceras, también con diversos golpes de consideración en el cuerpo.

Las autoridades levantaron las actas correspondiente, prestando inmediata atención a los golpeados los que fueron llevados para su curación al Hospital Civil.

Dejan Moribundo a Garrotazos a un Individuo en Esta Ciudad

El autor de este felónico atentado fué aprehendido anoche, lo mismo que la mujer en cuyo casa se registró el hecho

El jueves de esta semana que acaba de pasar, de la casa de una mujer de nombre Ricarda García González, establecida en el cerro, fué levantado en estado de suma gravedad, molido a garrotazos, que recibió en todo el cuerpo, un individuo de nombre Pedro Bautista, siendo llevado al Hospital para su atención médica.

La mujer fué aprehendida negándose a decir quien o quienes habían sido los autores de ese felónico atentado; pero indagando la policía, logró establecer la identidad del criminal que resultó ser un sujeto de nombre Silverio Gutiérrez Rodríguez, que anoche fué localizado en Puerta Azul, siendo traído e internado en la carcel pública, a disposición de las autoridades correspondientes.

En las declaraciones que ha podido dar el herido cuyo estado era hasta anoche de suma gravedad da a entender que el atentado que sufrió fué para robarlo; pero la policía no quiere digerir ese cuento y está investigando la verdad de lo que parece un crimen de bajo fondo pasional.

NACIMIENTO.- El día 2 de los corrientes, a las 2 de la mañana trajó la cigüeña en el domicilio de la casa No. 110 de la calle Torres, una robusta niña hija del señor Miguel Villanueva y de su señora esposa Aurora Orozco de Villanueva; tanto la recién nacida como la mamá se encuentran en perfectas condiciones de salud.

OBITO.- En la Colonia Cuauhtemoc de la casa número 139 de la calle del Trabajo, dejó de existir él señor J. Jesús Becerra Sánchez, de una larga y penosa enfermedad que la ciencia médica no pudo combatir; siendo sus funerales muy concurridos por personas que cultivaban amistad con el desaparecido.

VISITANTES

Siendo huéspedes del señor Dr. J. Carlos Castro y de su distinguida esposa la señora Dra. Amparo Rosales de Castro, el jueves de la semana que acaba de pasar, estuvieron en esta población, procedente de la ciudad de Guadalajara, la distinguida señora Obdulia Rosales Vda. de Allende, y de Tepic, la joven y guapa señora Chepina Jiménez de Rosales acompañadas de algunos otros familiares.

Su visita a Santiago Ixcuintla, en esa fecha fué con el propósito de acompañar al matrimonio Castro Rosales, con motivo del onomástico del culto y excelente profesionista santiaguense Dr. J. Carlos Castro, que fué celebrado en una forma íntima, concretándose los anfitriones a atender con alegría y diligencia a sus familiares visitantes.

Se Busca al Dueño de Una Cartera

Ayer estuvo en la redacción de VANGUARDIA el señor Ernesto Betancourt para decirnos que el viernes se encontró en el Cine Alameda, una cartera color verde obscuro conteniendo unos cheques y otros documentos que pone a disposición de su propietario previa identificación en su domicilio de la calle Juárez número 87 de esta población.

Vuelve a Establecerse en Esta el Servicio de Circunvalación

Una atinada investigación de uno de los representantes de VANGUARDIA, nos puso en antecedentes de que pronto, dentro de una semana más a menos, volverá a funcionar el servicio de transportes urbanos de circunvalación, habiéndose adquirido para ello un buen autobus que está siendo convenientemente adaptado para ese servicio.

Aún cuando sabemos quien es el que se ha interesado en restablecer ese indispensable servicio, no estamos facultados para dar su nombre, para no festinar sus planes, en vista de la forma como ha venido trabajando con ciertas limitaciones económicas supliendo con entusiasmo e interés sus contratiempos en los aspectos monetarios.

Cabe significar la oportunidad para decir que se ha hecho bastante sensible la falta de este servicio de transporte urbano, sobre todo para las gentes pobres de las colonias, y ello nos hace pedir a todas las clases sociales santiaguenses que se tome en cuenta eso, para que por interés propio, se proteja y se respalde ese servicio, exigiéndole naturalmente, un máximo de eficiencia; pero respondiendo a ese servicio con legalidad y con miras a que se supere y se vaya ampliando con otras unidades mejores, como lo requiere ya la extensión de nuestra provincia.

Quienes alentamos la vida de VANGUARDIA, hemos sido siempre unos enamorados del adelanto y del mejoramiento de nuestra provincia; y cuando sabemos de casos como el presente, nos da mucho gusto y deseamos de todo corazón el éxito de esas empresas, por lo que aportan en el beneficio de nuestra comunidad.

SE FESTEJA.- Hoy recibirá sus felicitaciones, por sus familiares y amiguitos, por motivo de cumplir sus 7 años de vida la guapa niña Josefina Fuentes Vallín, una hijita de la señora profesora Lucía Vallín de Fuentes; por este motivo en la Avenida 20 de Noviembre Número 220, se verificará una alegre fiestal infantil.

Fué Despedida de Soltera

VILLA HIDALGO, Nay., marzo 7.- La apreciable señora Margarita Frías de Escobedo, ofreció anoche en su domicilio de este lugar una fiesta de despedida de soltera a la guapa señorita Raquel Flores Arroyo sirviéndose u

pasa a la página cuatro

Vino Ayer el Sr. Raymundo Meza R.

Acompañado de su distinguida esposa y dos matrimonios amigos estuvo ayer en esta población el caballero y fino amigo don Raymundo Meza Ramírez, exjefe de la Oficina Subalterna Federal de Hacienda en este lugar, que actualmente desempeña el mismo puesto en la ciudad de La Barca, Jalisco.

El señor Meza Ramírez vino con el propósito, de saludar a sus amigos y transladarse a la playa de Los Corchos, en donde pasó el día con sus acompañantes, participando en ese paseo un selecto grupo de amigos santiaguenses del expresado funcionario de Hacienda, pasando un día muy contento.

Cambia su Directiva la Cooperativa de Auto-Transportes "Santiago Ixcuintla"

Al cumplirse el período del Consejo que preside el señor Lomelí López, entrará a suplirlo Justo Villela.

En una forma casual, uno de los redactores de este periódico supo ayer que la Sociedad Cooperativa de Autotransportes "Santigo Ixcuintla", S. C. L, había llevado a cabo su asamblea reglamentaria para hacer la revisión de todos los aspectos de su administración correspondiente al actual ejercicio social que está finalizando y que viene siendo presidido por el señor Luis Lomelí López.

Tres días duraron los trabajos de esta asamblea, habiendo terminado ayer con todo éxito, llevándose a cabo al final, la elección del nuevo Consejo Ejecutivo que presidirá la administración de Transportes "Santiago Ixcuintla", a partir de mediados del próximo mes de mayo.

La nueva administración estará a cargo de los señores Justo Villela Astorga, c o m o Presidente; Tranquilino Tenorio Moreno, como Secretario; Jesús Torres Ruíz, como Tesorero, y Norberto Martínez Fermán, como Comisario.

La designación de un Comisario en esa Sociedad de Transportes, nos hace suponer que al entrar en ejercicio los nuevos funcionarios administrativos, se va a hacer algún cambio en las caracteristicas de la citada sociedad, transformándola de Cooperativa en Sociedad Anónima u otra clase de organización que más se ajuste a las necesidades de ese magnífico organismo que ha venido trabajando tesoneramente para dar un buen servicio en su especialidad de transportes, significándose en ello la actuación de la actual administración que preside el señor Luis Lomelí López, ha quien a tocado llegar al término de su gestión, para hacer entrega de la dirección de ese ejemplar organismo de servicio, a otros compañeros de él, aptos y responsables de su obligación, para seguir trabajando por el mejoramiento y prosperidad de esa Sociedad.

Fallecimiento

Ayer a las 6 horas, dejó de existir en su domicilio de esta población, la s e ñ o r a Eloísa García Peña, a la edad de 74 años.

La desaparecida venía sufriendo una grave dolencia, que la tuvo en cam por espacio de mucho tiempo, sin que hubiera sido posible vencer esa dolencia, que al final la llevó a la tumba.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 8 de la mañana, participando gentes de todas las viejas familias de este lugar con las que estuvo relacionada la citada señora fallecida.

INDICADOR

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Impreso en los Talleres Tipográficos PLUS-ULTRA

Oficinas y Talleres: Calle Hidalgo Núm. 60 Sur

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Técnicos de Edición y Formato
Ezequiel Ceceña Fregoso y Guillermo Guerrero Padilla

Representante en la Ciudad de México
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av Revolución No. 424 Dep. 16 San Pedro de los Pinos, D. F.

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0 50
Suscripción por 6 meses	" 20.00

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

Los Jóvenes y la Política

Por LUIS GARRIDO

Pasamos por un período en que se proclama el triunfo de la juventud. Ya un pensador hacía observar que si los hombres permanecieran estacionados en determinada edad, el progreso se aniquilaría, pues la ley de la vida demanda cambio y no rutina. Corresponde por lo tanto a los jóvenes aportar nuevas fuerzas para el proceso social. Cumpliendo con este imperativo, vemos surgir en las oportunidades económicas y sociales a los representantes de nuevas generaciones, ocupando los puestos que dejan vacantes los que por el paso de los años abandonan la edad viril. Particularmente en la política advertimos que un buen número de gente moza toma posiciones en busca de fortuna y renombre, sin pensar en templar su ánimo en las grandes luchas.

El licenciado don Raúl Carrancá y Rivas, haciendo honor a su prócer ascendencia, afirmaba con limpio pensamiento en un diario de la ciudad de México, que no hay nada reprobable en que los jóvenes aspiren a figurar en el Congreso para servir al país. Claro que no, si van a la política a dar batallas que endurezcan su carácter, y den plena vida institucional a la República. ¿Pero pueden dar este rendimiento, admitiendo un sistema político que los educa en la obediencia servil para merecer un escaño en el Congreso? El mal que asecha a nuestra juventud arranca de la falta de un verdadero ambiente democrático, de la cortedad de miras.... ¿Para qué saber, para qué pensar —se pregunta— si el triunfo es del que da más muestras de obsecuencia al poderoso?

Vivimos en un país de múltiples deficiencias. Hay imprescindible necesidad, no sólo de elevar la cultura en el ambiente social, sino de regenerar la política. A la juventud que llega, le corresponde lograrlo con su talento y preparación pero principalmente con su entusiasmo y tenacidad. Es trabajo de renunciación y sacrificio, pero el único capaz de terminar con la esterilidad y el conformismo que hoy impera.

Hemos caído en la fatal creencia del héroe volteriano, de que estamos en el mejor de los mundos posibles, y no es raro escuchar la opinión de personas respetables acerca de que la forma y términos en que llevamos las cosas políticas es la mejor, a pesar de que pugna con los más altos principios constitucionales; lo que ha motivado, recientemente, las censuras de un ex-Presidente de la República. Ante una situación semejante, lo primero que debe tener presente la juventud es que la pelea es dura, pero si se ama con ardor el porvenir de la patria y se olvida de sí misma, sobreponiéndose a las ideas enervadoras y sofocantes de los panegiristas del sistema, puede abrigar la confianza de obtener el progreso político de nuestra patria. ¡Qué alba más dulce y hermosa aquella en que la juventud se decida con palabras fortificantes a trabajar por lo que nos hace falta! Entonces México podrá fincar en la nueva generación su mejor esperanza! Será la hora hermosa en que la juventud no siga el camino que han recorrido ante otros de poca edad que sólo pensaban en la victoria fácil y por lo mismo estéril! Para ello es menester que los jóvenes desdeñen los perniciosos ejemplos que los rodean. La observación diaria y corriente nos revela la existencia de numerosas lacras tanto en el mundo político como en el económico, y la posición del hombre de espíritu es combatirlas: Tiene razón el licenciado Carrancá y Rivas al preconizar la creación de una ética nacional que dicipline las lacras de la juventud. Es verdad que la corrupción es un vicio antiguo como la naturaleza humana, pero en nuestros días ha llegado a extremos alarmantes, especialmente por la falta de crítica social

pasa a la página tres

Produzca más en sus Tierras

Por el Ing. Roberto CASTRO ZAPIEN

Comunique sus problemas agropecuarios a la Agencia General de Agricultura, o recurra a su Delegado de Extensión de su zona. Le dará todas las orientaciones necesarias para que sus plantas o animales se desarrollen normalmente.

Es una labor que la Secretaría de Agricultura y Ganadería ha desarrollado en todo el país para el desenvolvimiento técnico de nuestra Agricultura.

Para ello se tiene el Servicio de Extención Agrícola dependiente de la Dirección General de Agricultura que a través del personal agronómico comisionado en cada Estado, viene desarrollando labor educativa en los diversos aspectos que se presentan en el campo.

Si en la región donde usted radica no hay Delegado de Extensión, diríjase a la Agencia de Agricultura en Tepic donde será atendido su problema y se le indicará la forma de resolverlo para que sus cultivos o ganado, se desarrollen normalmente y, pueda obtener el mayor rendimiento deseado.

No descuide la aplicación oportuna de insecticida para el combate de las plagas. Si tiene alguna duda al respecto, la Delegacion de Defensa Agrícola en la ciudad de Tepic o su Delegado de Extensión, le hará saber lo que debe aplicar de acuerdo con la plaga o enfermedad que presenten sus plantas. Así obtendrá mayores ganancias.

Si su tierra es pobre en alimento, no olvide que esto tiene remedio si le aplica el fertilizante adecuado.

Emplee semillas mejoradas adaptadas a su región para que su cosecha sea mejor. Todo esto combinado con buenas labores de preparación y cultivo de sus tierra, le aumentará sus ingresos y con ello, el bienestar absoluto de su familia, será una realidad.

En todos estos aspectos lo podrá atender el Delegado de Extensión o el personal de la Agencia de Agricultura.

Es una labor de orientacion, tendiente a elevar la producción Agrícola del Estado, contribuyendo así a producir máscara el mejoramiento económico de nuestro País.

Enlace Religioso

El jueves 6 de los corrientes, contrajeron matrimonio en esta población, el señor Cornelio Parra con la señora Raquel Amaya; habiéndose verificado la ceremonia religiosa en el templo del Señor de la Ascensión de esta población, siendo padrinos de los contrayentes el señor Santiago Lomelí López y su apreciable esposa la señora Julia Osuna de Lomelí.

Por este motivo en la residencia de dicho matrimonio tuvo verificativo una sencilla pero alegre reunión en que asistieron muchas amistades en la que estuvieron brindando por este acontecimiento social.

Se Oponen a la Economía Soviética

WASHINGTON, marzo 5.- A raíz de su breve visita de cortesía a Venezuela y Colombia, el señor Roy R. Rubotton, secretario auxiliar de Estado encargado de los Asuntos Interamericanos, declaró estar convencido de que los gobiernos de ambas repúblicas, se opondrán firmemente a la penetración económica soviética.

El señor Rubottom dijo que en esos países "se reconoce, plenamente, el peligro de comerciar con el mundo comunista", y a conti

pasa de la página tres

BAUTIZO.-El martes 4 de los corrientes, recibió los sagrados sacramentos del bautismo, en la parroquia de este lugar, al que le fué impuesto el nombre de Cipriano un hijito del señor Cipriano Talavera y de su esposa Francisca Maldonado de Talavera; habiendo sido sus padrinos Javier Loreno y Angelina López.

Flashs !.

Por MC. ARTHUR

1 ES desconcertante que algunos agentes de la policía, no discurran con la mollera, para frenar o reprimir impactos que lesionan a la moral y la seguridad pública; pasando desapercibidos para ellos, si alguien no les llama la atención sobre la anormalidad de esos casos.

El lunes un policía cuidaba la bomba que abastece a las pipas repartidoras de agua, en la orilla del rio. Cerca de él un grupo de mujeres humildes se dedicaban a lavar ropa, y a unos cuantos pasos de distancia, un grupo de jóvenes vagos se bañaban completamente desnudos, haciendo una penosa exhibición pornográfica a todas luces inmoral, para llamar la atención de las mujeres que se dedicaban a lavar.

El caso, lujurioso y cínico, era para que el policía tomara nota de quienes eran esos groseros encuerados, para reportarlos y a su debido tiempo aprehenderlos y meterlos a la carcel, haciendo con ellos un escarmiento para tantos otros jóvenes degenerados que vienen haciendo ostentación de sus perversidades; pero el policía no se dió por aludido.

2 UNA SEÑORA que fué muy famosa en sus tiempos en esta población como regenteadora de lupanares, tiene ahora un Restaurant en Tuxpan y cuan

pasa a la página cuatro

Nuevo Antibiótico Contra Enfermedades Tropicales

Compuestos antibióticos de signemicina (tetracilina y cleandomicina) y matroterra (oxitetraciclina y oleondomicina), han demostrado ser eficaces contra 425 de 429 casos de enfermedades tropicales persistentes.

Según los investigadores de los Estados Unidos, los dos preparados se emplearon en Haití durante dos años, dándose como a dos tercios de los pacientes signemicina y matroterra al otro tercio, demostrando ambos productos gran eficacia terapéutica.

En 172 casos de frambesía solo uno recayó. En 106 casos de linfopatía venerum no hubo recaídas, como tampoco en 63 casos de úlceras tropicales que, no obstante ser profundas, tomaron de veinte días a un mes para secarse. En 88 casos de disentería amébica crónica, sólo tres pacientes recayeron.

Con estos resultados, los investigadores llegaron a la conclusión de que estos preparados antibióticos son los agentes microbicidas más eficaces contra tales enfermedades. Agregan que, en ninguno de los 429 casos se observaron efectos desagradables.

NACIMIENTO

En el poblado de Sentispac, de este municipio, el viernes 7 de los corrientes, vino al mundo con toda felicidad un gracioso y robusto niño, hijito del señor Enrique Naranjo y su señora esposa la señora Graciela Cabrera; la mamá como el recién nacido se encuentran gozando de cabal salud.

Se Oponen a la....

viene de la segunda

nuación agregó:

"No hay la menor duda de que el comunismo se empeña en subvertir a los gobiernos democráticos del hemisferio occidental. No importa cual sea su disfráz, ya sea el del comercio pacífico o el de la política, el comunismo sigue siendo un peligro definitivo para la paz del hemisferio."

El señor Rubottom también dijo que en sus conversaciones con los nuevos gobernantes manifestaron su sincera amistad hacia los Estados Unidos.

Los Jóvenes y la Política

viene de la segunda

y la impunidad de que gozan los delicuentes sin escrúpulos.

El Estado tiene poca capacidad para salvar la crisis. Todo lo hemos puesto en manos del Presidente de la República, como lo reconoce el propio licenciado Carrancá. Hemos convertido al Presidente en un monarca infinitamente más poderoso que la Reina de Inglaterra. En teoría el gobierno se divide en tres poderes, pero en la práctica el primer magistrado controla el ejercicio de los mismos. Escoge Secretarios de Estado, Magistrados, Ministros de la Corte, Procuradores de Justicia, Gobernadores, Senadores. Diputados, miembros del Servicio Exterior, Jefes del Ejército y la Armada y otros muchos funcionarios importantes. De hecho todos estos servidores del gobierno se sienten ligados preferentemente con el que los ungió en sus cargos. De esta manera corremos el peligro de formar una casta de políticos que no sienten la censura del pueblo, y que no tratan de gobernar, sino de permanecer dentro del presupuesto oficial.

Normalmente el pueblo a través de sus representantes verifica la marcha del gobierno, pero entre nosotros la opinión pública no da muestras de reacción ni de continuidad ideológica. En estas condiciones el Estado menoscaba su composición federal y democrática.

El sistema se ha extremado y no creemos que pueda subsistir largo tiempo, porque el consentimiento de los gobernados para el mismo se ha ido debilitando, en vista de la obra centralizadora del Ejecutivo de la Federación, como se ha visto en la campaña electoral, la cual puede despertar a la ciudadanía de su indiferencia, inclinando la vida nacional hacia una mayor pureza democrática.

Este despertar necesita de las energías y entusiasmos juveniles, a fin de que el próximo Presidente pueda conducir al pueblo de acuerdo con la tradición de libertad y de justicia, robusteciendo la vigencia de los principios jurídicos y morales y regenerando muchas de nuestras instituciones. Es menester que se honren más las virtudes sin las cuales una sociedad no puede subsistir.

Nuestra historia nos ha enseñado que el Estado no podrá tener firmeza y prosperidad, si queremos vincularlos exclusivamente al gobierno de un solo hombre por más honrado y capaz que sea. La administración de los negocios públicos reclama hoy como en ninguna otra época, un trabajo eficaz y coordinado de un buen número de jefes. Ya Spinoza hacía observar que "La libertad o fuerza del alma es la virtud de los particulares, pero la virtud del Estado es la seguridad", y esta última se obtiene fincando el porvenir estatal mas allá de las contingencias y brevedad de la vida de una persona.

Estamos en un momento propicio para examinar los problemas nacionales, ya que a fines del presente año se iniciará un nuevo período presidencial, pero corremos el peligro de enfrascarnos en cuestiones puramente abstractas de carácter social y económico, postergando el aspecto político en el cual estamos retrocediendo sensiblemente. Hay sin embargo dos datos que filtran un rayo de esperanza, las palabras del abogado Carrancá vocero de una generación dispuesta -según afirma- a luchar en el estadio político con alteza de mi[illegible] y el pensamiento del li[illegible]lo Adolfo López Ma[illegible] que muy probablemente ocupará la jefatura del Poder Ejecutivo exhortando a la juventud para servir a las mejores causas de la patria. ¿Y cuál puede ser superior a la de dotar al país de una sana vida constitucional que ponga remedio a los males presentes, preparando un futuro de bienestar y justicia?

MARIA REINALDA.- Este bello nombre fue impuesto cuando recibió las aguas lustrales de manos del Rev. P. José Castro, en el templo parroquial de esta población, a una hijita del Sr. Juan Carrillo y de su señora esposa María Elizondo; siendo padrinos de la nueva cristianita el señor Bartolo Rodríguez y María Guadalupe Gutiérrez.

MATRIMONIO

El miércoles 5 de los corrientes, en el templo parroquial de esta ciudad de manos del Rev. P. J. José Castro, recibieron la bendición nupcial el señor José Sánchez con la señora Gerónima Barbosa; fungiendo como padrinos de este enlace religioso el señor José Sánchez y la señora María Dolores Quiñones.

Después de este acto religioso tuvo verificativo en su domicilio una suculento ambigú rociado con licores y frescas ambarinas; en la que estuvieron departiendo un selecto grupo de amistades del matrimonio.

Automática Ayuda a los Marinos

Nuevo dispositivo para el uso de los propietarios de yates, provee seguridad para las embarcaciones y su tripulación. Consistente en un conmutador automático que hace sonar la sirena de niebla a intervalos regulares. Reune las exigencias legales para su uso en todas las aguas. El conmutador, que cuesta aproximadamente 40 dólares, se instala fácilmente en el sistema eléctrico de la embarcación. Se conecta con el acumulador y con la sirena de niebla.

AVISO

El H. XXI Ayuntamiento, procurando el mejor aspecto de la población, concede un plazo de 60 días a partir de la fecha, para que los dueños de solares y casas de las colonias de esta ciudad, Amado Nervo, Cuauhtemoc y Juárez, bardeen los lotes que tengan baldíos y procedan a hacer las banquetas, de conformidad con las especificaciones que previene el reglamento Urbano Municipal.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Santiago Ixcuintla, Nay., Marzo de 1958.

El Presidente Municipal,

LIBRADO MACIAS VALDEZ

Secretario,

JOSE M. NARVAEZ M.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

SIGUE EL MAL

Con 50 centavos de longaniza que compró el señor Francisco Rangel, se andaba intoxicando hace tres días una hijita de ese señor de nombre Regina Rangel.

Oportunamente llevó a la chiquilla con un médico y el Presidente Municipal le regaló el dinero para la compra de las medicinas, y así fué como se salvó la criatura.

Lo bueno dice Rangel, fué que yo no tuve ganas de longaniza; que si nó, quién nos hubiera atendido a los dos, a mi hija y a mí? Nos hubiéremos muerto y hubieran dicho que de piquete de alacrán.

ACAPARADOR

El día 7 de los corrientes la señora Enriqueta González, acusó a Alfonso Guerrero, de haberle robado, una puerca, una estufa, un tablero de panadería y muchas otras cosas más.

Yo francamente no me explico como pudo este acaparar todo esto birlándoselo a la dama que lo acusa.

VAGOS

Por la calle Allende a la altura de la Donato Guerra, un grupo de vagos se viene dedicando a tirar pedradas a los transeuntes y a los tejados de los vecinos de ese barrio, poniéndose insoportables.

No es por amontonarle quehacer a la policía, pero esos vagos merecen un buen correctivo.

FALLECIMIENTO.- El jueves 6 de los corrientes, dejó de existir en su domicilio del poblado de Pantano Grande el señor Alfonso Guerrero a la edad de 39 años; sus funerales se verificaron al siguiente día, acompañando el cadaver muchas amistades que cultivaban con el mencionado desaparecido.

KUALA LUMPUR, marzo, 5.- Los Estados Unidos han prometido ayuda, por medio de pactos bilaterales y del Organismo Internacional de Energía Atómica, a las naciones asiáticas, con el fin de que estén preparadas para el advenimiento de la producción de energía nucleo eléctrica a costos de competencia con otras fuentes de energía eléctrica, dentro de seis o siete años. El delegado Walter Kotsching, de los Estados Unidos dijo ante una reunión de la Comisión Económica para el Asia y el Lejano Oriente de las Naciones Unidas, que lo que dichas naciones necesitarían es personal experto para dirigir las operaciones de los reactores y que la hora ha llegado para comenzar a enseñar al personal.

Interesante Reu....

viene de la primera

cuala en Tuxpan y el de Tepic en Aután.

Uno de los asuntos que más se deliberaron fué la solicitud del equipo de Tecuala de que se le admitieran tres players profesionales,en lugar de dos que tendrán los demás equipos, cosa que finalmente se admitió.

Sin que se haya definido en forma decidida, supimos que el equipo de Santiago tendrá como refuerzos profesionales a los jugadores Rubén Moreno, pitcher; y al Tribilín Cabrera, a quien además de jugador se le dejará la dirección del equipo.

Fué Despedida...

viene de la primera

na pantagruélica y rica cena en la que reinó un ambiente de alegría muy marcada, asistiendo un selecto grupo de amistades de la próxima contrayente entre las que se vieron a las señoritas Sofía Gómez, Olga Flores Arroyo, Teresa Segura, Elvia y Socorro Monrroy, Gloria Sánchez Marina Lagos y otras muchas cuyos nombres no pudimos recabar.

Desastroso Balan.....

viene de la primera

parcialmente con el tabaco que está aún en pie.

Hace unos cuantos días, platicando con los señores Joel C. Hart y Rafael Rosas Celeny, altos funcionarios de Tabaco en Rama, S. A., nos aseguraban que las perspectivas del tabaco en la presente temporada eran espléndidas como pocas veces se habían visto. Que la firma TERSA iba a recibir un promedio de 2 millones de kilogramos de tabaco de magnífico calidad, en condiciones favorables para los campesinos y agricultores productores de esta rama. Eso nos lo dijeron antes del meteoro de esta semana que acaba de pasar. Ahora quien sabe cual sea su criterio.

Voto de Gracias

El señor José García y su esposa la señora Josefina Ramos, agradecen de todo corazón a los señores Dr. Ignacio Cuesta Barrios y Dr. Rafael Gómez Sánchez, de la ciudad de Tepic, su generosa y atinada intervención en la operación quirúrgica que le practicaron a su hija la señorita Paulita García Ramos.

Igualmente agradecen a las señoritas Petra Barajas y Paulita Pérez, su abnegada actitud al constituirse en enfermeras de planta para cuidar a la enferma durante su recuperación.

La citada enferma se encuentra en plan de convalecencia en su domicilio de la calle Amado Nervo número 28 en donde ha estado recibiendo las visitas de sus numerosas amistades.

Energíca Moralización en los...

viene de la primera

nombró un Inspector de Rastros para que en todos los mataderos del municipio priven los principios que se quieren establecer en el de esta población, a fin de que se vigile el estado sano de los animales que van al sacrificio; para que se compruebe la legalidad de las operaciones de compraventa de dichos animales, responsabilizando a esos empleados del perfecto desempeño de su cometido, cesando inmediatamente al que no cumpla con su deber.

Esta acción de moralización se hará llegar hasta las mesas de abasto, para que el público tenga la seguridad de que se le está garantizado un servicio en la forma a que tiene derecho.

Así responde el Presidente Municipal a las críticas que se han venido enderezando en contra de las funciones de un servicio que vino siendo, el más deplorable ejemplo de inmoralidad.

Progreso Laborista en los EE. UU.

WASHINGTON, marzo 5.- El vicepresidente Nixon consideró a los últimos 50 años transcurridos como un período de ganancias "casi increíbles" para los trabajadores de los Estados Unidos, y elogió a la Secretaría del Trabajo por su ayuda para mejorar los promedios de vida de las condiciones del laborismo.

El señor Nixon habló a los empleados de la Secretaría del Trabajo, con motivo del 45 aniversario de la propia Secretaría. No solamente citó las ganancias del laborismo, sino también, el cometido del sindicalismo en los Estados Unidos, y el respeto de que es objeto internacionalmente.

Incrementan el Uso de las Calculadoras

Por espacio de varios años las grandes empresas comerciales de los Estados Unidos han estado usando instrumentos mecánicos para el trabajo de oficina. Ahora los fabricantes de calculadoras electrónicas están produciendo máquinas que se ajustan a las necesidades de las compañías pequeñas y de las medianas. Se espera que dentro de cinco años las máquinas electrónicas formarán parte de los útiles normales de oficina en toda la nación.

FLASHS!...

viene de la página tree

tas mujeres jóvenes y atractivas se alquilan con ella como meseras, las amansa haciéndolas crear confianza con ella y cuando ya las tiene controladas, las invita a esta ciudad con cualquier pretexto, y ya aquí las mete de fichadoras en un negocio de prostitución que se llama "Las Tres Luces".

El caso cae bajo la jurisdicción de las autoridades policiacas, para que lo investiguen y hasta donde sea posible se salvaguarde la honra de cualquiera de esas mujeres; no de todas, porque se entiende que la mayoría ya se imaginan a lo que vienen. Pero puede darse el caso de que en uno de tantos viajes de esa señora, traiga a alguna mujer que todavía tenga la dignidad de no caer tan bajo para llegar a "Las Tres Luces".

3 El sistema de recolección de basuras impuesto por el actual Ayuntamiento, ha cambiado enormemente la fisonomía de la población en lo que respecta a su apariencia de limpieza; y cabe señalar que los trabajadores que hacen ese servicio lo hacen con la diligencia que se requiere en esos menesteres.

Sinembargo, algunos vecinos que habitan en la desembocaduras de las calles que van a dar al río, se quejan de que esas carretitas coloradas son vaciadas con relativa frecuencia en la playa y en el sitio que se constituye en muladares afectando en muchas formas la salud de esos vecindarios; más cuando llevan desperdicios y pequeños animales muertos, que al descomponerse despiden unos olores fétidos bastante repulsivos.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Defensa Nacional convoca a todos los mexicanos de la Clase "1940" (nacidos del 1o. de Enero al 31 de diciembre de dicho años) y remisos nacidos entre el 1o. de enero de 1924 y el 31 de diciembre de 1939 para que en el período comprendido entre el 1o. de marzo al 31 de julio inclusive del presente año, se inscriban en las Juntas Municipales de Reclutamiento de su jurisdicción como lo previene el Artículo 11o. de la Ley del Servico Militar, que dice: "Todos los mexicanos de edad Militar, de acuerdo con el Artículo 5o., tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en nuestro consulado en el Extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional"; en el concepto, que los que no cumplan con lo prevenido, se harán acreedores a las penas señaladas en el Artículo 5o. de la Ley que a continuación se inserta: "Todo acto por cual se pretenda eludir la inscripción de algún individuo de edad Militar, ya sea que prevenga de él mismo o de tercera persona, será consignado a los Tribunales de Orden Federal y el responsable castigado con la pena de un mes a un año de prisión.

México, D. F., febrero 7 de 1958.

El General de División Secretario.
MATIAS RAMOS SANTOS